INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: Marzo de 2025

I.- **Funcionario** : Luisa Alejandra Casimino Carrillo

Departamento : De Salud Municipal

Decreto (contrato) : 3143 / 05.03.2025

Centro de costo o ítem : 324101

Nombre Programa : Programa DIR

II.- **Boleta Número** : 15

Fecha Boleta : 31 de Marzo del 2025.

Valor Bruto Boleta : $1.200.000

Valor Cuota según Contrato : $1.200.000

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato ***aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia, mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, marzo 2024, T.S Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2024).
Consolidar el registro de acciones ejecutadas (prestaciones DIR) y elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Contacto con duplas, encargados de promoción, difusión y equipos multidisciplinarios Cesfam de Temuco.
- Reuniones semanales con Equipo DIR para coordinación y gestión de actividades, funciones y otros acuerdos.
- Derivación asistida de casos de consumo problemático a centros de salud correspondiente para atención con psicólogas del equipo DIR.
- Ingreso de tamizajes a plataforma rayen.
- Elaboración de material de difusión y promoción de redes sociales del convenio.
- Realización tamizajes (82 CESFAM PDV).
- Actividades comunitarias.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Luisa A. Casimino Carrillo.
T. Social Convenio DIR
DSM - Temuco

Lorena Gallardo San Martín
Rut: 17.260.719-5
Mg - Psicóloga

Lorena Gallardo San Martín.
Encargada Convenios S. Mental APS
DSM – Temuco.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
PROGRAMA SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE SALUD

Srta. Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Gestión Técnica
DSM – Temuco.